

Código TRD: 401

MEMORANDO

PARA: **JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA**
Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Publicas Digitales

DE: **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Secretaria General

ASUNTO: **Designación supervisión Orden de Compra No 113508**

FECHA: 26/07/2023

Cordial saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que con fundamento en el numeral 2.2.9 del estudio previo que hace parte integral de la orden de compra No 113508, suscrita entre **EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** y **XERTICA COLOMBIA S.A.S** y teniendo en cuenta que el objeto abajo enunciado está directamente relacionado con los objetivos de la dependencia a su cargo, fue designado como supervisor:

Orden de Compra No.	Objeto	Nombre del contratista
113508	<i>“Adquirir licenciamiento de herramientas colaborativas a través de Acuerdo Marco de Precios, como parte de la implementación y correcto desarrollo de la Política de Gobierno Digital para mejorar la interacción y participación electrónica entre el Estado y los ciudadanos.”</i>	XERTICA COLOMBIA S.A.S

Previo al inicio de la ejecución de la orden, es necesario que en su calidad de supervisor verifique que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el estudio previo de la misma.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento técnico y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021 acta de liquidación o GCC-TIC-FM-049 acta de cierre y archivo definitivo según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el GCC-TIC-MA-003 manual de contratación de la entidad.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Secretaria General

Proyectó: Laura Pacheco Vanegas / Abogada Subdirección Contractual
Revisó: Ricardo Pérez Latorre / Subdirector de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando designacio"n supervisi3n - Licenciamiento
Google

Ministerio de Tecnologa de la Informaci3n y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20230726-134030-c3bf66-91526288

Creaci3n:2023-07-26 13:40:30

Estado:Finalizado

Finalizaci3n:2023-07-27 08:22:10

Escanee el c3digo
para verificaci3n

Firma: MARTHA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Martha Liliana González Martínez
52665209
mlgonzalez@mintic.gov.co

Firma: RICARDO PÉREZ LATORRE

RICARDO PEREZ LATORRE<https://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu>
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboraci3n: LP

Laura Pacheco
1140852342
lpacheco@mintic.gov.co
Abogada
Subdirecci3n de gesti3n Contractual

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Memorando designación y supervisión - Licenciamiento
Google

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20230726-134030-c3bf66-91526288

Creación: 2023-07-26 13:40:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-07-27 08:22:10

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura Pacheco lpacheco@mintic.gov.co Abogada Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2023-07-26 13:40:31 Lec.: 2023-07-26 13:40:41 Res.: 2023-07-26 13:40:51 IP Res.: 190.146.46.202
Firma	RICARDO PEREZ LATORRE https://azsign.com.co rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-07-26 13:40:51 Lec.: 2023-07-26 13:57:50 Res.: 2023-07-26 13:57:55 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Martha Liliana González Martínez mlgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-07-26 13:57:55 Lec.: 2023-07-27 08:21:43 Res.: 2023-07-27 08:22:10 IP Res.: 190.145.189.98